FORMATO

REGISTRO ATENCIONES CANAL PRESENCIAL

Código:	127-FORAC-22
Versión:	5
Vigente:	31/01/2024

PROCESO: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA **PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO:** PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

ITEM#	FECHA	HORA	ATENDIDO POR	PUNTO DE ATENCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL CIUDADANO	ESTRATO	SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GÉNERO	ETNIA	RANGO DE EDAD	GRUPO DE VALOR	NOMBRE DEL GRUPO DE VALOR	PARTES INTERESADAS	NOMBRE PARTE INTERESADA	GRADO VULNERABILIDAD	TIPO SOLICITUD	TRÁMITE/SERVICIO	TEMA	ASUNTO	LOCALIDAD	TURNO
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									
51																									
52																									
53																									
54																									
55																									
56																									
57																									
58																									
59																									
60																									
61																									
62																									
63																									
64																									
65																									
66																									
67																									
68																									
69																									
70																									
71																									
72																									
73																									
74																									
75																									
76																									
77																									
78																									
79																									
80																									
81																									
82																									
83																									
84																									
85																									
86																									
87																									
88																									
89																									
90																									
91																									
92																									
93																									
94																									
95																									
96																									
97																									
98																									
99																									
100																									
101																									
102																									
103																									
104																									
105																									
106																									
107																									
108																									
109																									
110																									
111																									
112																									
113																									
114																									
115																									
116																									
117																									
118																									
119																									
120																									
121																									
122																									
123																									
124																									
125																									
126																									
127																									
128																									
129																									
130																									
131																									
132																									
133																									
134																									
135																									
136																									
137																									
138																									
139																									
140																									
141																									
142																									
143																									
144																									
145																									
146																									
147																									
148																									
149																									
150																									
151																									
152																									
153																									
154																									

155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319

320																										
321																										
322																										
323																										
324																										
325																										
326																										
327																										
328																										
329																										
330																										
331																										
332																										
333																										
334																										
335																										
336																										
337																										
338																										
339																										
340																										
341																										
342																										
343																										
344																										
345																										
346																										
347																										
348																										
349																										
350																										
351																										
352																										
353																										
354																										
355																										
356																										
357																										
358																										
359																										
360																										
361																										
362																										
363																										
364																										
365																										
366																										
367																										
368																										
369																										
370																										
371																										
372																										
373																										
374																										
375																										
376																										
377																										
378																										
379																										
380																										
381																										
382																										
383																										
384																										
385																										
386																										
387																										
388																										
389																										
390																										
391																										
392																										
393																										
394																										
395																										
396																										
397																										
398																										
399																										
400																										

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

INSTRUCCIONES

ITEMS	INSTRUCCIÓN
ITEMS	Indicar el numero de solicitud que se está registrando, en forma consecutiva
FECHA	Indicar la fecha DD/MM/AA en que está registrando la solicitud del usuario presione CTRL+,
HORA	Indicar la hora 00:00 a.m./p.m. en que está registrando la solicitud del usuario presione CTRL+SHIFT+.
ATENDIDO POR	Seleccione el nombre del funcionario de atención al ciudadano que está registrando la solicitud.
PUNTO DE ATENCION	Seleccionar el punto de atención desde donde está consultando el ciudadano
TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía (CC), Tarjeta de Identidad (TI), Cédula de Extranjería (CE), Carné de Identidad (CI), Permiso de Protección Temporal (PPT)
NÚMERO DE DOCUMENTO	Se anota el registro del número del registro.
NOMBRE DEL CIUDADANO	Escriba los nombres y apellidos del usuario
ESTRATO	Seleccione el estrato al cual pertenece el usuario
SEXO	Condición masculina o femenina. La variable sexo biológico permite los siguientes valores: Masculino: al nacer tiene características sexuales masculinas como pene y testículos Femenino: al nacer tiene características sexuales femeninas como vagina Indeterminado (intersex): nacen con alguna de las diversas variaciones de las características sexuales, como los cromosomas, las gónadas, las hormonas sexuales o los genitales (entre un 0,018 y 1,7% de los nacimientos). Algunas condiciones intersex: Síndrome de Klinefelter, Síndrome de Turner, Genotipo XYY, Genotipo XXX. Se selecciona el sexo de acuerdo con lo indicado por el ciudadano
GENERO	El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Seleccione el genero de acuerdo con lo indicado por el ciudadano
ORIENTACIÓN SEXUAL	Se define como orientaciones sexuales al patrón de atracción sexual, erótico o amoroso hacia un determinado grupo de personas definidas por su género o su sexo. Es importante mencionar, que las orientaciones sexuales son totalmente independientes de la identidad de género de cada individuo, es decir que esta no define hacía quiénes nos sentimos atraídos. Existen diversos tipos de orientaciones sexuales, las principales son: •Heterosexuales: hace referencia a las personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del sexo opuesto. •Homosexuales: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del mismo sexo. Popularmente se emplean los términos gay para el hombre y lesbiana para la mujer. •Bisexuales: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia personas del mismo sexo y o del sexo contrario. •Pansexualidad: hace referencia a las personas que sienten atraídas afectiva y eróticamente hacia otras personas, con independencia del sexo asignado al nacer, género, identidad de género, orientación o roles sexuales. •Asexualidad: hace referencia a las personas que no experimentan atracción sexual y/o no desean contacto sexual, total o parcialmente. Pueden relacionarse afectiva y románticamente y no implica necesariamente no tener libido, o no practicar sexo, o no poder sentir excitación. •Demisexualidad: hace referencia a personas que se sienten atraídas afectiva y eróticamente solo hacia alguien con quien que han formado un vínculo o conexión emocional. •Lesbiana: Una lesbiana es una mujer a la que le gustan otras mujeres. Su orientación sexual es hacia el mismo sexo, homosexual. •Gay: es una manera de designar a las personas homosexuales masculinas, es decir, a aquellos hombres a los que los atraen sexual y emocionalmente otros hombres. •Trans: son personas a las que se les asigno 'femenino' a la hora de nacer y tienen una identidad de género y/o una expresión de genero masculina. •Bisexual: son personas que se sienten atraídas emocional, romántica o sexualmente hacia personas de cualquier sexo. Seleccione la orientación sexual de acuerdo con lo indicado por el ciudadano

IDENTIDAD DE GÉNERO	La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Dentro de esta categoría y en relación con los tipos de identidades, nos encontramos con: •Género binario: Es la forma de clasificar a las personas en las sociedades actuales. Solo existen dos categorías como únicas posibles formas de vivir: el hombre conectado con todo aquello masculino, tanto en su cuerpo, apariencia, carácter y comportamiento y la mujer conectada a todo lo considerado femenino. •No binario: es un concepto utilizado para describir a una persona cuya identidad de género no es ni hombre ni mujer. •Agénero: Es una persona que no se siente identificada con ninguno de los géneros existentes, es decir, que no se siente ni del todo hombre ni del todo mujer. •Bigénero: define una conducta humana en la que una persona se puede definir o encontrar dentro de dos géneros femenino y masculino, aunque también puede encontrarse entre género neutro y femenino, masculino. •Pangénero: Describe a una persona que se identifica con muchos géneros. Pansexual (Pansexual) (adj.) – Una orientación sexual que describe a una persona que siente atracción sexual y emocional hacia otras personas, independientemente de sus géneros •Género fluido: son aquellas que transicionan entre dos o más géneros de forma permanente o esporádica, pudiendo ser bigénero, trigénero o pangénero según el número de géneros que estén implicados en dicha fluctuación. El género fluido establece periodos de transición imprecisos y variables, identificándose unas veces con uno o más géneros y otras veces con otros distintos. •Trigénero: Se trata de las personas que no se sienten parte del género masculino ni del femenino, sino de una mezcla entre ambos. También pueden identificarse como neutras. Son conocidas, también, como identidades no binarias. Transgénero: lo opuesto a cisgénero. •Cisgénero: Aquellas personas que tienen una identidad de género que coincide con la que se les asignó al nacer. •Transgénero: Aquellas personas que tienen una identidad de género diferente a la que se les asignó al nacer, independientemente del sexo biológico u orientación sexual. •Transexuales: Aquellas personas transgénero que desean (o proceden a) modificar su cuerpo mediante métodos hormonales o quirúrgicos, para hacerlo coincidir lo más posible con su identidad de género. •Tercer género o no-binarios: Aquellas personas cuya identidad de género no coincide con el género masculino o femenino enteramente, o se ubica en alguna categoría intermedia, independientemente de su orientación sexual.
ETNIA	Seleccionar la etnia a la que pertenece el ciudadano
RANGO DE EDAD	Seleccionar el rango de edad al cual pertenece el usuario
GRUPO DE VALOR **son las personas naturales (ciudadanos) o jurídicas organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de la**	Seleccionar el grupo de valor al cual pertenece el usuario
NOMBRE GRUPO DE VALOR	Escriba el nombre del grupo de valor seleccionado
PARTES INTERESADAS **Individuos u Organismos que tiene interés especial en la gestión y resultados de la institución. Comprende entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales**	Seleccionar la parte interesada al cual pertenece el usuario
NOMBRE DE LA PARTE INTERESADA	Escriba el nombre de la parte interesada seleccionada
GRADO VULNERABILIDAD	Seleccionar el grado de vulnerabilidad del usuario
TIPO DE SOLICITUD*	Seleccionar el tipo de solicitud requerida por el usuario, enlistado así: -Asesoría -Consulta -Denuncia por acto de corrupción -Derecho de petición interés general -Derecho de petición interés particular -Felicitación -Invitaciones -Notificaciones -Queja -Reclamo -Solicitud acceso a la información -Solicitud de copia -Sugerencia
TRAMITE/SERVICIO	Seleccionar el trámite o servicio solicitado por el ciudadano(a) y/o usuario(a), enlistado así: -Asesora en admón. y sostenibilidad del Espacio Público. -Certificado de la propiedad inmobiliaria distrital -Consulta General -Estudio de la viabilidad de las solicitudes de admón. de bienes públicos -incorporación y entrega de las áreas de cesión a favor del municipio -Titulación de zonas de cesión al distrito capital -Observatorio del espacio público página web

TEMA	Seleccionar el tema solicitado por el ciudadano(a) y/o usuario(a). Observación: Para temas de competencia otras entidades seleccionar el trámite consulta general: competencia otras entidades en los siguientes casos y agregar el tema en el asunto (pegar al final del asunto). Denuncia de: basuras, bolardos, casetas, cerramientos, construcción ilegal sobre zonas de uso público, extensión actividad comercial sobre zona de uso público, juegos infantiles, otros elementos, talanquera, vehículos, ventas informales, Mantenimiento espacio público, Pactos de sostenibilidad, , Recuperación de espacio público, Reporta habitantes de calle/recicladores. Denuncia vehículos.
ASUNTO	Escriba el asunto de consulta del ciudadano
EVENTO	Seleccionar El evento Ampliar, Asignar, Asignar-trasladar, Cierre, Consultar, Radicar en ORFEO, Radicar en SDQS, Responder a correo electrónico, Transferencia de llamada, Trasladar, en que culminó su atención.
LOCALIDAD	Seleccionar la localidad de procedencia del ciudadano
TURNO	Número asignado por el Sistema de Asignación de Turnos -SAT por parte de la Secretaría General en las atenciones que se brindan a la Entidad en el canal presencial.